

**Precios de suscripcion.**  
 Gerona, un mes. . . . 6 reales. 3 id. 15.  
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 38 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 En la Imprenta de este Periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

**DIARIO DE GERONA.**

**Anuncios.**  
 A los suscritores por años á medio real lli-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscri-  
 tores. Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuarios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-  
 tidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entiende por  
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve  
 ningun original.

**Número suelto, 10 centimos**

**Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.**

**FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
 administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

**—Día 25. Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 56 ms. 39 s**

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
42	28	20	760	84	V variable	E.	Brisa	0

**Seccion Oficial.**

Por el ministerio de Hacienda se publica la relacion de las patentes de invencion caducadas por no haber satisfecho los poseedores la debida anualidad.

**DESDE MADRID**

23 Mayo 1887.

Semana de militares y semana de desgracias ha sido la que acabamos de pasar.

Los banquetes militares y los proyectos de reforma presentados por el Ministro de la Guerra han tenido el privilegio de concentrar la atencion general, y por la marcha que llevan, y los anuncios que se hacen, es de esperar que logren igual fin en la presente semana.

Reunieronse varios gefes de cuerpos que forman la guarnicion de esta corte con motivo del cumpleaños de nuestro Monarca y esto fué suficiente para que el general Daban hiciera una intencionada pregunta en el Congreso que produjo amplia discusion en la que terciaron los gefes de los partidos. Como era consiguiente, dado el espíritu del dia, de los banquetes se pasó á los proyectos y cada cual dijo lo que sobre ellos entendia, viniendo á resultar que todos opinaban distintamente y que unos deseaban su pronta discusion y otros que ésta quedase relegada ante los otros proyectos presentados.

Los comentarios que esta discusion produjo fueron vivisimos, unos veian ya presentada la dimision del General Martinez Campos, otros hasta se atrevian á suponerla del propio Ministro y quien más y quien menos veia una complicacion que habia de producir que se yó cuantos trastornos y consecuencias. Asi hemos pasado la semana, las noticias de dimisiones se desmintieron pero no las nebulosidades que en el horizonte quieren verse y esperanzas las oposiciones, especialmente la reformista, anunció un incidente sobre esta cuestion que proba-

blemente hoy se producirá por el señor Romero Robledo, y aun cuando es de lamentar que, dado el escaso tiempo de que el Congreso dispone, se discutan ahora cuestiones que dentro de pocos dias han de tratarse forzosamente, quizá resulte un bien para que se desenganen los que tanta polvoreda levantan, que en la mayoría solo hay una aspiracion, el de ver aprobados los proyectos presentados.

Al mismo tiempo que la cuestion militar preocupaba, el telégrafo era portador de tristisimas nuevas, acaecidas en dos extremos de nuestra península, en Granada y en Coruña.

La horrorosa tormenta que sobre la fértil Granada descargó, ha sumido en la miseria á considerable número de españoles. La fuerza del agua, la vertiginosa corriente del aire, todas las fuerzas de la naturaleza desencadenadas en un momento dado, convirtieron el hermosísimo cielo de aquella rica comarca en horrorosa hecatombe que habia de producirles males sin cuento. Pobres granadinos y pobre España condenada de poco tiempo ha á estas terribles manifestaciones de la naturaleza!

Casi al mismo tiempo, la diligencia que llevaba parte de la compañía del ilustre actor don Emilio Mario, volcaba con gran violencia por la pendiente del terreno y producía dos muertos, uno el señor Lahoz conocido actor que deja á cuatro huérfanos y á su esposa sin recurso alguno, y un buen número de heridos, entre los que se cuentan el popular señor Rosell con una gran herida en la cabeza, su señora y la señorita Morales, actriz tambien de la compañía Mario.

Y para que mas triste cerrase la semana, el conocido procurador don Carlos Godino por sujetarse á las exigencias bárbaras y ridículas del siglo, cuando estaba en lo mejor de su vida y vislumbrando un brillante porvenir, moria en medio de terribles dolores.

Pero no describamos mas cosas tristes, demos un largo paseo, caminemos por Recoletos y la Castellana, y á su extremo, inmediato al Hipódromo, veremos un grandioso edificio que por

su elevacion y la altura del terreno en que se halla, parece querer desafiar al mundo entero, parece decir:—vosotros me desconoceis, me dejais abandonado para que solo pueda vivir al lado de la miseria, pero puedo tanto, que por mi esfuerzo propio, por mi sola voluntad, hoy en suntuosos edificios os saludo y hoy correreis á mi, porque no me veis en bohardillas ó estrechos estudios, sino magníficamente ataviado; hoy por lo que me rodea, os quitareis el sombrero ante el arte.

Asi es, en efecto, el sábado se inauguró la exposicion de pinturas y sus vastos salones vieron llenos de personas que quizás no se acordasen que en España tenemos pintores tan notables como Pradilla y Madrazo, Sala y Plasencia, y tantos otros que honran nuestra Nacion. Bueno es, aunque no mas fuera ante esta consideracion, que á menudo puedan celebrarse estas manifestaciones de nuestros adelantados, y ¡ojalá produzcan el bien que todos apetecemos!

Para que este escrito termine como empezó, hablando de política y para que hasta en esto, y aqui sí que cabe admiracion, seamos superiores á algunas naciones que se suponen á la cabeza de las civilizadas, he de decir cuatro palabras sobre la crisis francesa.

Ya sabrán Vds. que el Sr. Grevy, presidente de la república, encargó al Sr. Freycinet de la formacion del Gabinete, y que este respetable señor, despues de esfuerzos inauditos, declinó tal honor por la imposibilidad en que se halló al designar personas.

Encargóse entonces al Sr. Rouvier, y ayer por la tarde, que es á lo que alcanzan las últimas noticias, aun no habia podido formar gabinete, creyéndose imposible que lo consiga, segun dicen los periódicos de Paris de ayer tarde.

¡Bueno andaré aquello!

**Ultima hora:** El Sr. Romero Robledo ha preguntado al Gobierno en el Congreso si estaba dispuesto á contestar una interpelacion sobre las reformas militares y á la contestacion negativa del Ministro de la Guerra, que con sobrada razon decia no le era posible admitir una interpelacion sobre un proyecto que ya hay dictámen presentado en la mesa, pues hoy se ha entregado, el Sr. Romero, valiéndose del reglamento, ha presentado una proposicion incidental que está discutiéndose en estos momentos.

El Sr. Romero en su discurso ha estado muy poco afortunado, queriendo señalar que todo aqui está supeditado á una dictadura, que es la en-

cargada de hacer y deshacer. Le ha contestado el Sr. Moret con un discurso aplaudido frenéticamente, y que ha debido caer como bomba inflamable en el campo reformista, y afectar no poco al general Lopez Dominguez.

Dice que este no es pais de dictaduras, que aqui se hace y hará lo que el parlamento quiera, y que sin duda, por lo que estos dias en otras naciones ocurre, ha querido el jefe reformista achacarnos lo que nunca ha sido mal de nuestra patria. En estos momentos rectifica Romero Robledo.

M. F.

**VER Y CREER.**

Las exageraciones de la charlatanería habian desacreditado la hipnotizacion. No era ya la duda el efecto de las extralimitaciones embaucadoras, sino el absoluto descreimiento en estas cosas, sobre las cuales no era dado meditar siquiera sin obtener el dictado de loco.

Pero luego de tanto experimento como viene realizándose en la actualidad ante testigos irrecusables y por personas de reconocida competencia, no puede quedar duda de que el hipnotismo existe y que la ciencia, apoderándose de sus misterios é inverosimilitudes, cuenta con un nuevo campo de ejercicio, de donde obtendrá indudablemente valioso provecho.

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina de Granada se reunieron el último jueves muchos médicos, casi todos catedráticos, varios periodistas y algunas personas mas, para asistir á las experiencias de los doctores Gutierrez y Simancas.

La sesion fué curiosísima y de completo resultado.

Comenzó el señor Gutierrez hipnotizando á un hombre de robusta constitucion y de 25 años de edad.

Se ordenó á este sugeto que se acostara pensando en el sueño y enseguida que fijara la vista en un papel blanco con un borron en el centro, que se colocó á alguna distancia de los ojos.

A los dos minutos caía el hombre en el mas profundo sueño, y despues de haberle ordenado por tres veces que se quedara dormido.

Los concurrentes comenzaron á llamar á voces al hipnotizado, le tiraron de los miembros, le pellizcaron la piel sin conseguir que despertara con estos y otros medios puestos en práctica.

Ordenóle el experimentador que contase hasta diez, y aunque no llegó



á pronunciar los números, se pudo ver cómo marcaban las contracciones y movimientos de los labios el esfuerzo por contar.

Se mandó al hipnotizado que no sintiera, y en efecto, introducida una aguja hasta alguna profundidad en la mano izquierda, no dió señal alguna de dolor.

En cambio y cuando recibió orden de despertar con un dolor en la pierna derecha, el hipnotizado se incorporó llevando enseguida la mano al sitio indicado, que dijo le dolía. El señor Gutierrez le ordenó dormir de nuevo y despertarse sin dolor.

Comenzó el experimento el señor Simancas en un hombre débil, de 30 años.

Cuarenta segundos le bastaron para dormirse tan profundamente, que no tardó en llegar á la verdadera catalepsia. Se comenzó por dar á los miembros del hipnotizado variadas posiciones, colocándolo por último en una actitud violentísima y casi imposible de sostener.

Se le advirtió que no sintiera la introduccion profunda de una cánula punzante, é introducida en la piel no acusó la mas ligera molestia.

Se repitió el experimento en sentido contrario, ordenándole se excitara su sensibilidad, y entonces el mas ligero rozamiento le hacia fruncir el semblante denotando dolor.

Se le mandó afectara tartamudez, y así lo hizo.

Contó hasta diez, abriendo los ojos al llegar á cinco y cerrándolos al llegar á siete, obedeciendo otra orden del hipnotizador.

Bajó de la cama por orden del señor Simancas, siguió á éste por la sala, hincó las rodillas en el suelo, recibió la sensacion de oler agua de Colonia en un bote que contenia agua clara; se le hizo acostarse de nuevo, despertar con picor en la frente, ir perdiendo la sensibilidad de los sentidos, como efectivamente sucedió, exceptuando el de la vista, que aunque se debilitó notablemente, no llegó á ceguera completa.

Los dos hipnotizados se despertaron, despues de los experimentos, sin darse cuenta de lo acurrido y extrañándose de lo que les rodeaba.

En cuanto á la aplicacion del hipnotismo á la medicina se ha hecho tambien en Granada una notable experiencia.

El doctor Amor Rico practicó el viertes la sugestion en una enferma de histerismo, logrando borrar las molestas sensaciones que esta enfermedad produce.

A la vista de estos hechos preciso es, pues, convencerse, por mas que hasta ahora no han logrado ninguna explicacion satisfactoria.

## Nuestros Corresponsales.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.  
Olot 24 Mayo de 1887.

Estimado amigo: Estamos poco menos que en pleno invierno; la mayor parte de las familias que habian apagado ya sus chimeneas han vuelto á encenderlas.

Las obras de nuestro magnifico teatro adelantan rápidamente: será una obra completa, lástima que esté enclavada dentro de una comarca que la mayoría es carlista; que es lo mismo que si se dijera destructora y enemiga de todo adelanto moral y material: ó sino díganlo las pasadas guerras civiles.

Tambien adelantan rápidamente las obras de canalizacion de aguas, por una compañía, cuyo título ignoro; pero que sí tiene participacion la acreditada casa de banca de los señores Hijos de J. Monsalvatje.

Se notan de unos cuantos dias á esta parte mucha concurrencia de personas menesterosas que piden limosna, así como de gitanos, esto con los repetidos hurtos y robos de un cuanto tiempo á esta parte, hace que las personas de establecimientos, y sobre todo las de clase acomodada del campo, anden azoradas: y á propósito de esto mismo, hace dos dias, viéndose atacado en una reunion uno de los jefes del somaten por la poca actividad que se desplega, llamó mi atencion oír del mismo, «que el somaten se halla hoy reducido á defenderse dentro de sus casas,» con sus palabras, haciendo varias consideraciones y citando algunos ejemplos que todos nos dimos por convencidos, que el somaten de hoy no sirve más que para defenderse, pero no para vigilar y dar seguridad en los caminos y pueblos, como hasta hace algunos años hacia.

La institucion del somaten armado de Cataluña es una gran institucion que debería proteger todo gobierno constituido. Si el cuerpo como está hoy organizado no inspira confianza al Gobierno, que lo reorganice bajo sólidas bases; pero al mismo tiempo que se le impongan deberes, que se le den garantías de seguridad, dentro del ejercicio de sus funciones; esto sería lo justo, y por consiguiente lo que debiera ser.

El Corresponsal.

## Gacetilla General.

Hé aquí la circular que, referente á los Ayuntamientos, ha publicado en el periódico oficial, nuestra primera autoridad civil:

Gobierno de la provincia de Gerona. Circular.—Ayuntamientos:

Cumplido que sea por los Ayuntamientos y comisionados de las Juntas generales de escrutinio el día 1.º de Junio próximo lo prevenido en el artículo 87 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870; los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia remitirán á este Gobierno el día dos precisamente del citado mes relacion nominal de los Concejales que han de formar parte de la Corporacion municipal en el próximo bienio, espresando la fecha de la elección de que proceden y las reclamaciones sobre incapacidad ó incompatibilidad presentadas contra los ultimamente elegidos así como las que se hubieren hecho sobre nulidad de la elección, ajustándose para mejor inteligencia, al remitir los datos que se reclaman, al modelo inserto en el Boletín oficial.

Teniedo en cuenta que este servicio es urgentísimo y de la mayor importancia, he de advertir á los alcaldes que si no lo cumplimentan debidamente en el día señalado, les exigiré la responsabilidad correspondiente, imponiéndoles como primera medida el máximo de la multa señalada por el artículo 184 de la vigente ley municipal, con la que des de luego quedan conminados.

Gerona 25 Mayo 1887.—El Gobernador, L. A. Ruiz Martínez.

—En el periódico oficial se ordena la busca y captura de Federico Pozilla, fugado de Santander con cantidades de consideracion; la de Antonia Gutierrez Fernandez, que hace 18 años se ausentó de San Vicente de la Barquera (Santander), ignorándose su actual paradero; la del soldado desertor del batallon cazadores de Barbas

tro, Isidro Vila Coma; la del fugado de la cárcel de Santa Maria de Nieva, Félix Peneme; la del fugado de la de Cuenca Vicente Escombe, y la de los autores del robo perpetrado en la iglesia de San Lorenzo de Lérida.

—A los vecinos de Ordiz y Pontós, Lamberto Llavenera Gimbernát y Martín Portas Freixa respectivamente se les han extraviado sus cédulas personales, de 1.ª clase al primero, y señalada con el número 244 la del segundo, habiéndose declarado sin ningun valor.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Llíansá, concediéndose 15 dias para presentar solicitudes los que deseen aspirar á ella.

—El día 10 del próximo Junio se celebrará en la Alcaldía de Ogassa una subasta para el arriendo de los pastos que resultan sobrantes para 3.153 cabezas de ganado lanar y 4 de cabrio por el tipo de 1.545 pesetas.

—En Colon se ha verificado recientemente una corrida de toros, con luz eléctrica, espectáculo nuevo en Méjico, donde nunca se habian celebrado por la noche. Diez grandes lámparas eléctricas difundian brillante luz por toda la plaza, en la cual se hallaban el presidente y varios miembros del Gabinete entre los numerosos espectadores.

Al salir del chiquero el primer toro, detúvose deslumbrado y vacilante; pero su aturdimiento se cambió luego en ciego furor, poniendo en grave aprieto á la cuadrilla: la lidia resultaba imposible, y antes que el bruto fuese muerto, habia herido ya gravemente á algunos toreros. Los demás toros hubieron de ser lidiados y muertos de mala manera, despues de causar lamentables accidentes.

—Se ha publicado en Barcelona un opúsculo titulado «Nociones sobre el cultivo y aprovechamiento del ramio», escrito por don Francisco Flotats y Obiols. Se ocupa dicha obra de una manera bastante completa, no solo de la parte agricola si que tambien de las distintas operaciones que sufre la fibra, posteriores al descortezado hasta el tejido inclusive; ademas, trata en capítulo aparte de la historia general y especial del ramio, en Torroella de Montgrí y de las múltiples aplicaciones de que es susceptible la fibra del citado vegetal en los distintos ramos de la industria.

—Desde el 15 al 21 del corriente mes se han exportado á Francia por la estacion de Port-bou, las siguientes cantidades de vinos:

Para Paris, 152,411 kilogramos; para Burdeos, 136,650 id.; para Cette, 413,738; para diversos puntos 905,440. Total, 1.608,239 kilogramos.

—El sábado último terminó en Paris la venta de los diamantes y piedras preciosas de la corona de Francia habiendo producido la suma total de 6.864,050 francos.

—Ayer empezaron los conciertos que en el acreditado Café de la Rambla darán todas las noches, de las nueve á las once, los conocidos profesores de piano y bandurria respectivamente Sres. Soler y Torres.

—Hemos recibido un B. L. M. del Presidente del Centre Catalá de Barcelona D. Valentin Almirall, invitándonos á la fiesta conmemorativa de la fundacion del TEATRO CATALAN contemporáneo, que tendrá lugar en Hestalrich el día 29 del corriente mayo.

Damos á dicho señor Almirall las mas expresivas gracias por su fina atencion y procuraremos asistir á dicha fiesta.

Las partes que comprende el programa son: A las 10 de la mañana, procesion cívica que, desde la estacion del Ferro-carril se dirigirá á la casa conocida por casa Ganday, hoy

de don Ramon Sureda, en la cual escribió D. Federico Soler (Pitarra) su primer drama «Las Joyas de la Roser» siguiendo la comitiva el curso siguiente: calle del Ferro-carril, Mayor, Nueva, de las Animas, Plaza de la Villa, Carretera, Plaza de los bueyes, Arrabal, Arrabalet y calle Mayor hasta casa Ganday.

Inauguracion de la lápida conmemorativa y lectura de la Memoria del Sr. Secretario de la Comision del «Centre Catalá.»

Entrega en la plaza de la villa del diploma de hijo adoptivo de Hostalrich á don Federico Soler.

Lectura del Acta del Ayuntamiento y discursos.

Música y coros.

A las 12 comida oficial, brindis, discursos y poesias.

A las 3 sardanas en la plaza.

A las 5 concierto en el entoldado.

A las 6 espectáculo de Gimnasia y elevacion de globos aereostáticos.

A las 8 Representacion pública en el teatro del entoldado del drama «Las Joyas de la Roser.»

A las 10 y media fuegos artificiales.

—Por la Real Academia de la Historia ha sido nombrado académico correspondiente en Tarragona é individuo de la comision de Monumentos de aquella capital nuestro apreciable amigo el muy ilustre señor don José Sagalés, Dean actualmente de la Metropolitana de Tarragona.

—Ha sido nombrado por la Direccion general de establecimientos penales, Director del correccional de esta capital don Gregorio Alconchez, habiendo cesado en sus funciones el que lo era don Agustin Espejo.

—Por el Benemérito cuerpo de la Guardia civil han sido detenidos dos sujetos presuntos autores del petardo que puso en grave peligro la vida de nuestro estimado amigo don Luis Mariano Vidal, Ingeniero director de las minas de Surroca, en la noche del 11 de los corrientes, siendo uno de ellos una persona de significacion y autoridad constituida en aquella poblacion.

Duro con ellos y no desmaye la justicia al esclarecer los hechos, imponiendo un ejemplar castigo á los autores de tan criminal atentado.

—Para llenar la vacante que con la salida del Sr. Sanfelices quedó en el Consejo Supremo de Guerra, ha sido nombrado nuestro respetable amigo el ex-gobernador militar que fué de esta plaza Sr. Araoz.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Al número de setenta y ocho han llegado los voluntarios catalanes de la guerra de Africa que se han inscrito para asistir á la ceremonia, que se celebrará en honor del general Prim en Barcelona, de la inauguracion del monumento que se ha levantado en el Parque, y con derecho á cobrar 100 pesetas, como premio acordado por el Ayuntamiento de aquella capital y de que dimos debida cuenta.

Se ha presentado tambien para optar al regalo la cantinera que sirvió en el batallon de voluntarios, si bien no es probable que tome parte en el acto cívico por motivos de salud.

—Anteayer tarde pereció ahogada una criatura de cuatro años de edad en uno de los depósitos de agua de las canteras del Sr. Espelt, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia para volverla á la vida.

—Se han empezado los trabajos del adoquinado en el otro arroyo lateral del paseo de la Rambla, á pesar de que al principio se dijo que solamente se llevaria á cabo esta mejora en el arroyo que hace algunos dias ha quedado perfectamente terminado.

A juzgar por la numerosa brigada que allí trabaja, podemos asegurar quedarán terminadas dichas obras en un breve plazo.

—En la noche del 22 al 23 de este



mes fué robada la iglesia de San Lorenzo de la ciudad de Lérida. Segun todas las apariencias, parece que los ladrones penetraron por las tapias del huerto contiguo á dicho templo, rompiendo las puertas de la sacristia, donde se hallaban las alhajas de más valor. No falta, sin embargo, quien sospeche que los cacos debieron esconderse dentro de la iglesia antes de cerrarse las puertas, y que durante la noche realizaron su intento.

De todos modos, los ladrones conocerian perfectamente la situacion y valor de los objetos robados, cuando la sustraccion se concretó á las alhajas de oro y plata.

A las seis de la mañana se personó en el lugar del suceso el Sr. Gobernador acompañado del delegado de orden público, dictando todo género de disposiciones. A los pocos momentos acudieron los Sres. Juez y Fiscal, quienes, sobre el terreno, empezaron á instruir las primeras diligencias.

Segun datos estadísticos, si se aprueba el proyecto que el general Cassola ha presentado á las Cortes sobre el servicio obligatorio, el ejército se compondrá de 1.521.645 hombres, distribuidos en la siguiente forma: en servicio activo, 380.645; en la primera reserva 508.540; y en la segunda 632.032.

Dice un diario madrileño: «El Sr. D. W. B. vecino de Jerez de la Frontera y de nacionalidad inglesa, ha llegado precipitadamente á Sevilla con el exclusivo objeto de comprar la cabeza del toro que cogió á Mazzantini durante la corrida del día 19. Segun informes, ha ofrecido por ella 300 libras esterlinas; pero no ha podido adquirirla, porque ya otro individuo la habia comprado en 50 y ahora pide por ella 1.000.»

—De «La Vanguardia» de Barcelona.

«Dice ayer tarde un colega local: »Se ha dicho públicamente que en los sótanos de la fonda de Moncada se elaboran diariamente 70 cargas de vino artificial; hay además 3 fábricas en Vilasar, 3 en San Culgat del Vallés, 1 en San Andrés de Palomar, 2 en San Martín de Provencals, 3 en Caldas de Montbuy, 1 en Torredembara, 1 en Molins de Rey, 1 en Canet de Mar, 1 en Vilanova y 1 en Barcelona, habiéndose pedido autorización para establecer otras, y cada fábrica de estas paga solo 60 duros de contribucion anual.»

»Etc. etc. »¿Qué hacen las autoridades? ¿Por qué el público no ha de saber lo que compra y consume? ¿Por qué ne se ha de obligar á los expendedores á tener en el lugar mas visible de sus establecimientos un aviso que diga: *El vino que aquí se expende es artificial.*»

Traslado á nuestras autoridades, pues no estamos convencidos ni mucho menos de que en Gerona no se venda agua colorada por vino.

**EN NAVARRA.**

Los periódicos de Pamplona manifiestan que fué brillante la recepcion verificada el día del Santo del Rey, en el palacio de la Capitanía general así como la Revista militar celebrada por la tarde.

El gobernador civil, Sr. Loygorri, reunió en un banquete á todas las autoridades, dando lectura á los postres de un telegrama que se proponia dirigir á S. M. la Reina Regente por medio del jefe superior de Palacio. La lectura de este telegrama fué acogida con un entusiasta ¡Viva el Rey! La Diputacion provincial y foral de Navarra elevó tambien á S. M. la Reina en nombre de los habitantes de la provincia, una cordial y entusiasta felicitacion.

El Casino militar, vistosamente engalanado, dió por la noche un *lunch* al que acudió *todo Pamplona* y se pronunciaron por diversas personas entusiastas discursos.

Todos acabaron con vivas al Rey, á la Reina Regente y al ejército español, contestados unánimemente.

La brillante manera con que los elementos civil y militar de Pamplona han solemnizado el primer aniversario del feliz natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII dejará grato recuerdo en aquel vecindario.

**Noticias de Provincias**

En la estacion del ferro-carril, en Tudela, se ha encontrado anteayer dentro de un baul facturado en Zaragoza, el cadaver de un niño como de seis meses de edad, con lesiones en la cabeza y en completo estado de descomposicion.

Se ha concedido autorización para estudiar un tranvia desde Fraga á Lérida y Mequinenza, y otro de la linea de Zaragoza á Alsásua á Sangüesa por Tauste.

**REGISTRO CIVIL.**

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—1.—Nacimientos.—2.

◆◆◆◆◆ GACETILLA RELIGIOSA. ◆◆◆◆◆

**Santo de hoy.**

Stos. Felipe Neri, c. Eleuterio p. y m.

Simitrio pbro. y mr. y Prisco mr.

**Cuarenta Horas.**

Están en la iglesia de San Pedro

◆◆◆◆◆ Variedades. ◆◆◆◆◆

—¿Cuándo establecerán el divorcio! decía un marido,

—Entonces—repuso la mujer,—me casaria de nuevo y tu me echarias de menos.

—No, no lo creas; quien me echaria de menos seria, seguramente, tu nuevo esposo.

**Seccion Comercial.**

BOLSA DE BARCELONA. — Cambios corrientes, en 25 Mayo de 1887, hasta las cuatro de la tarde.	
Capital PESETAS.	Queda Dinero Papel
500	65'55
500	67'49
500	82'05
500	97'85
500	94'10
1250	99'10
500	11'85
475	39'65
500	60'20
475	66'40
500	32'25
500	54'20

Imprenta de Alberto Mugué. Plaza de la Independencia núm. 14.

Jefe del Batallon Depósito de esta capital desde el 12 al 25 del corriente mes.

Siguen dos resúmenes ambos del 28 de Febrero, del Tercer Tercio de la Guardia civil (Comandancia de Gerona) de servicios rurales y forestales el primero y de meros servicios el segundo, por la fuerza durante el mes de Enero.

Un anuncio de la Secretaría de la Universidad de Barcelona, fechado el 1.º de Marzo, haciendo público que del 16 al 30 del mes estará abierta la matricula sobre la enseñanza de «Practicantes y Matronas» y las condiciones para ser inscrito lo propio que el modo de cumplimentarlas.

Un anuncio del Rectorado, fechado el 5, anunciando segun lo dispuesto en la Real orden de 20 Mayo 1881 que han de proveerse por oposicion en la provincia de Tarragona 3 escuelas elementales de niños con 325 pesetas, una superior de niñas en Reus con 1.900, dos elementales de niñas una de 850 pesetas y otra de 759 y una de párvulos de 825, teniendo el obtentor además del sueldo casa, y retribuciones, pudiendo solicitarse el entrar en oposicion dentro 30 dias, pero á condicion los aspirantes á párvulos de ser casados, ú ofrecerse como ayudante su esposa, madre ó hermana.

Un anuncio de la Administracion de Propiedades é Impuestos de fecha 3 Marzo de 1887 haciendo relacion de varios individuos como compradores de bienes nacionales que radican en esta provincia, para que, ellos ó sus derecho-habientes se presenten en la Adminis-

Y á esta vacante D. Tomás Alvarez, fiscal de Ciudad Real.

Guerra.—Rs. Ds. promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Felipe Dolza y Vilademunt y D. Narciso de Fuentes y Sanchis.

—A brigadieres, el coronel de caballería D. Juan de Zavala y Guzman, el de infantería D. Angel Aznar Butigieg y el coronel de ingenieros D. Enrique Manchon y Romero.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier D. Eugenio Sanchez Seijas.

*Boletin Oficial del día 9.*

Parte oficial ordinario tomado de la Gaceta del 6, relativo al estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Circular de orden público para la captura del fugado de la cárcel de Valencia Antonio Gonzalez, cuyas señas se expresan.

Otra circular de la Seccion de Fomento (Negociado de carreteras) haciendo saber que la Direccion general ha señalado el 6 de Abril próximo para la subasta de los acopios para conservacion de las carreteras que expresa un estado adjunto admitiéndose proposiciones para dicho objeto en el Gobierno civil hasta 1.º del mes.

Una Real orden del Ministerio de la Gobernacion emanada, publicada en la Gaceta del 2, originada por un expediente relativo á la suspension del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Guadalcanal en la provincia de Sevilla, decretando previa Audiencia de la seccion respectiva del Consejo de Estado, con cuya opinion se está conforme, por que los hechos origen



## Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

### ABONOS MINERALES

DEPOSITO EN BARCELONA: 6, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 6

### LABRADORES:

Restituida a la tierra los principios minerales que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitaréis dejarla descansar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obteneis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiscutibles.

#### ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA:

Abono núm. 1, azoado ó amoniacal. — Para cereales, huertas, jardines, etc. á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puertos.

Abono núm. 2, potásico. — Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles, todos á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estación de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 3, fosfatado. — Para caña de azúcar, maíz, sorgo y demás forrajes á 15 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estación de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 4, superfosfato soluble. — Para cereales y prados y para mezcla con estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola de dicho carro. Precio de venta, 17'50 pesetas el saco de cien (100) kilogramos en toda España.

Abono núm. 6, fosfatado potásico. — Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio, 12'25 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en toda estación y puerto.

La composición química de todos los abonos va certificada al respaldo de vuestras facturas, por el Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de Química de las Universidades de Madrid y de Estrasburgo, que es nuestro director facultativo.

Ningun abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, ni con parecidas garantías de su composición.

Para instrucciones más detalladas que se facilitan gratis dirigirse al Depósito en Gerona, representante D. Antonio Boxa, comerciante. 8-14

**Imprenta Nugué, GERONA. — Se ha trasladado á la plaza de la Independencia (San Agustín). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los más módicos,**

## Callos.

## Callos.

## Callos.

## Callos.

### LOS CALLOS Y DUREZAS!

se curan radicalmente usando el

## CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida, para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7. — Barcelona.

Vendese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

## Callos.

## Callos.

## Callos.

## Callos.

### ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de fujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

## CAPSULAS VIOLETTE

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETTE. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII número 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona: —

## LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias. **24 NUMEROS** con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras. **12 HOJAS** de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja. Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13' pesetas. — Administración, Imprenta de J. Verdager, Barcelona.

de suspensión acusan negligencia grave por parte del Ayuntamiento en la administración municipal, sin que liberte de responsabilidad á los concejales denunciando la denuncia de tales abusos.

Una circular del 3 de Marzo tomada de la Gaceta del 4 emanada de la Dirección general de Beneficencia declarando sucias las procedencias de Sicilia que se hayan hecho á la mar desde 21 Febrero próximo pasado, las cuales deberán practicar la respectiva cuarentena en lazareto sucio.

Un anuncio de la Inspección de la Caja general de Ultramar, fechado el 24 (Negociado de Conversion) para conocimiento de Ramon Preibas Valls, José Torres Roca, Francisco Casadevall y Andrés Llano Pardell, este de San Martín de Carós, el Casadevall de Figueras, lo propio que el Torres, y el Preibas de Vilajuiga, para que á tenor de la regla 5.ª de las instrucciones publicadas en la Gaceta del 24 Agosto 1882 soliciten de la Inspección la conversion en títulos de la Deuda del crédito que les resultó á su baja en el Ejército de Cuba, previos los requisitos que se indican respecto al modo de hacerlo.

Un anuncio de la Diputación de Gerona (personal) fechado el 3 P. A. por D. Joaquin Botet y Sisó, haciendo saber que, acordada la provision por concurso en un Ayudante de Obras públicas del cargo de Jefe carreteras provinciales vacante por dimision del que lo tenía, se hace público por la Gaceta de Madrid, y este Boletín á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes durante el plazo de 15 dias laborables, en las

horas de oficina de la Diputación, advirtiendo que el que se nombre tendrá á su cuidado, además, el ramo de caminos vecinales, que disfrutará un sueldo, anual de 2.500 pesetas, 10 por cada dieta de los dias que pase ausente de la capital en asuntos del servicio, fijando en este concepto en 1000 pesetas el maximum de lo que podrá percibir en un año.

Otro de la Comisión provincial (Reemplazos), fechada el 26 de Febrero por el secretario accidental D. Jaime Brunet haciendo público se ha señalado el 17 para el ingreso en caja de los mozos de reemplazos anteriores; ya para completar el cupo, ya para la revision de sus exenciones, asi como la resolution de incidencias de quintas pendientes, y que los mozos deberán presentarse «espontáneamente» (nos parece mas acertada la palabra que no la de «voluntariamente» que dice el original) á los respectivos Ayuntamientos á fin de que nombren el comisionado que marca la ley que les acompañe á la capital, y el cual será portador de los expedientes si los mozos son declarados prófugos, sus filiaciones, y el acto de haberse citado á los demas interesados al reemplazo á que pertenezcan.

Segue un extracto de la sesion del 12 de Enero de 1887 celebrada por la Diputación provincial.

Otro de la del dia 13.

Otro de la del 26.

Segue emanada del Gobierno militar de la Plaza una relacion nominal de los reclutas del 2.º reemplazo de 1885 destinados á Ultramar que deben presentarse al